

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
DEL 5 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES:

Almansa Martínez, Ana
Alvarado Jodar, Alejandro
Álvarez Nobell, Alejandro
Azuaga Jumilla, Alba
Campos García, José Luis
Cancelo Sanmartín, Mercedes
Castillo Esparcia, Antonio
Castillo Díaz, Ana
Castillero Ostio, Elizabet
Castro de la Hoz, Itziar
Castro Higuera, Antonio
Castro Martínez, Andrea
Carballeda Camacho, Mireya
Cestino González, Estefania
Chamizo Sánchez, Rocío
Cristófol Rodríguez, Carmen
Barquero Artés, Concepción
Belmonte Jiménez, Ana María
Blanco Ruiz, Sonia
Blanco Ortiz, Jorge
Doblas Arrebola, Salvador
Fernández Torres, María Jesús
Gabilondo García del Barco, Victoria
García López, Marcial
García Fernández, Lola
Galarza, Meli
Garnelo Díez, Isabel
Gómez Gómez, Agustín
Iranzo, José Vicente
Jorge Alonso, Ana
Lobillo Mora, Gema
López Villafranca, Paloma
Mañas Valle, Sebastián
Martinho Almagro, Mayte
Martín Martín, Penélope
Maya Retamar, Rocío de la
Muñoz Jiménez, José
Parejo Jiménez, Nekane
Plaza Rosado, Francisco
Peña Timón, Vicente
Pérez Rufi, José Patricio
Pérez Ordoñez, Cristina
Ramírez Domínguez, José Miguel

Rodríguez Fuentes, María del Carmen
Rodríguez López, María
Ruiz del Olmo, Francisco Javier
Ruiz Mora, Isabel
Ruiz Muñoz, María Jesús
Ruiz San Miguel, Javier
Sedeño Valdellós, Ana
Sibaja Cumplido, Rocío
Smolak Lozano, Emilia
Sosa Valcárcel, Aimiris
Torres Martín, José Luis
Villena Alarcón, Eduardo

AUSENCIAS EXCUSADAS:

Aguilera Moyano, Miguel de
Escaño, Juan
Lumbreras Krauel, Telca

Comienza la sesión a las 11:07 horas.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

El director de departamento da la bienvenida a los asistentes al Consejo. Inicia la sesión informando de las reuniones semanales que la dirección de ambos departamentos del Centro y la decana están manteniendo desde el inicio del confinamiento, con el objetivo de evaluar la situación y tomar decisiones respecto al desarrollo de la actividad docente.

Por otro lado, Antonio Castillo comunica que, desde el Vicerrectorado de Estudios, se ha habilitado un espacio en el campus virtual destinado a ofrecer información al departamento relativa a la situación que acontece. En este sentido, el profesor Castillo ofrece este espacio como un punto de información de referencia para los miembros del departamento.

A continuación, el director de departamento da paso al siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL DE LAS ASIGNATURAS AFECTADAS POR EL ESTADO DE ALARMA DECLARADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA

El director de departamento hace referencia a las modificaciones llevadas a cabo en las guías docentes del año en curso, ante la necesidad de adaptación a la modalidad de enseñanza no presencial debido a las circunstancias sobrevenidas. Adendas que han debido recogerse en el PROA, tal y como fue solicitado por el Centro, y que van a ser aprobadas en este Consejo. Dichas adendas corresponden, tal y como precisa la

secretaria de departamento, a las asignaturas con alumnos matriculados de la convocatoria extraordinaria de repetidos y a las materias del segundo cuatrimestre.

La profesora Rocío de la Maya, como vicesecretaria del Centro, comunica que aún existen muchas asignaturas de la convocatoria extraordinaria de las que aún no se ha incluido la adenda y solicita que sean incorporadas lo antes posible. Igualmente, informa que aquellos docentes que no varíen su sistema de evaluación respecto a la guía original indiquen, en la adenda, que no hay modificaciones. En este sentido, dado que el PROA ya está cerrado para el profesorado, la secretaria de departamento señala que las modificaciones que faltan sean remitidas a lo largo del día de hoy a la administrativa del departamento.

José Miguel Ramírez, en representación de los alumnos, manifiesta que existen algunas adendas que presentan una explicación de la evaluación continua demasiado genérica y solicita que sean más específicas. En este sentido, el profesor implicado explica que las adendas son un complemento de la guía original y que en esta queda recogida la evaluación de manera más precisa.

Por su parte, la representante de alumnos Alba Azuaga expone la preocupación del alumnado por el sistema de evaluación que plantea en su guía docente el profesor de la asignatura de Derecho. En este sentido, la coordinadora del grado de publicidad, la profesora Ana Castillo, informa que se han puesto en contacto con el docente para que simplifique las directrices que contempla en la evaluación.

Finalmente, las modificaciones de las guías docentes son aprobadas por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Málaga, 5 de mayo de 2020

VºBº Antonio Castillo Esparcia
Director del Departamento

Fdo.: Rocío Chamizo Sánchez
Secretaria del Departamento